



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN

Por acuerdo resolución de Alcaldía número 460 de 2014, celebrada el día 13 de octubre de 2014, se acordó adjudicar provisionalmente la ejecución de la obra "Proyecto de mejora del paraje Cerro San Isidro/Los Charcones de Miguel Esteban", lo que se publica a los efectos del establecimiento en el artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Miguel Esteban.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
- b) Descripción del objeto: Proyecto de Mejora del Paraje Cerro San Isidro/Los Charcones de Miguel Esteban.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Forma: Negociado con publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 541.903,67 euros (I.V.A. incluido).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 13 de octubre de 2014.
 - b) Contratista: INPORMAN BUILDING, S.A.U.
 - c) Importe de adjudicación: por el precio de 447.854,27 euros, más 94.049,40 euros de I.V.A. es decir un total de 541.903,67 euros, comprometiéndose a realizar las mejoras siguientes:
 - Primera.- Reparaciones en la EDAR municipal por un importe de 60.580,11 euros.
 - Segunda.- Instalación de arqueta de desbaste, por un importe de 29.610,25 euros.
 - Tercera.- Obra de repavimentación de firmes en calles, por un importe de 148.976,16 euros.
- Los precios anteriores de las mejoras son con I.V.A. incluido.
Miguel Esteban 2 de diciembre de 2014.-El Alcalde, Pedro Casas Jiménez.

N.º I.- 10705